

ROMERO*REQUENA,FERNANDO	PROVIDENCIA APREMIO	139259512
ROSALES*JIMENEZ,ANTONIO	PROVIDENCIA APREMIO	145808742
SORIA*JOHANSEN,THOR ESTEBAN	PROVIDENCIA APREMIO	140765077
SORIA*JOHANSEN,THOR ESTEBAN	PROVIDENCIA APREMIO	145809884
SORIA*JOHANSEN,THOR ESTEBAN	PROVIDENCIA APREMIO	145809975
SORIA*JOHANSEN,THOR ESTEBAN	PROVIDENCIA APREMIO	145810065
SUMATEC MELILLA S.L.	PROVIDENCIA APREMIO	139258305
TAHRIQUI,ABDELKADER	PROVIDENCIA APREMIO	145812798
TALLERES HAMETE, S.L.	PROVIDENCIA APREMIO	147181513
TRUZMAN*BENHAMU,SADIA	PROVIDENCIA APREMIO	140765150
WU,SHOUMIN	PROVIDENCIA APREMIO	139252299
YAHIAOUI*MALKIOUI,BAGHDAD	PROVIDENCIA APREMIO	147181064
YAHIAOUI,BAGHDAD	PROVIDENCIA APREMIO	147180517
ZEGUARI,AMINA	PROVIDENCIA APREMIO	139254785
ZHENG,RUIZHOU	PROVIDENCIA APREMIO	145814242
ZOU,HONGYU	PROVIDENCIA APREMIO	139254677

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA I.P.S.I.

128.- NOTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE ALEGACIONES DE EXPEDIENTE DE COMPROBACIÓN LIMITADA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALÍAS).

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los sujetos pasivos que posteriormente se relacionan, y en virtud de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, se notifica la apertura de expediente de comprobación limitada del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana mediante el presente anuncio, sirviendo de requerimiento en forma para que en el plazo de quince días desde su publicación en el citado Boletín Oficial comparezca por sí o mediante representante en el expediente, con la advertencia de que transcurridos estos días y de no personarse el interesado, se dará por notificado, a todos los efectos de este acto, así como de las sucesivas actuaciones hasta la ultimación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

El sujeto pasivo podrá tener acceso al texto íntegro del documento de la apertura de expediente de comprobación limitada en las oficinas de gestión de I.P.S.I. (operaciones interiores) sita en la C/ Avda. de la Duquesa Victoria nº 21, en horario de 9,00 h. a 13,00H.

Melilla, 26 de septiembre de 2013.

El Jefe del Negociado. Jesús Rubio Ramos.

Nº DE EXPEDIENTE	SUJETO PASIVO	N.I.F.	IMPORTE
711	ROCIO MONTERO MUÑOZ	44581012C	270,97 €
972	BUCAMETAL	B29958303	22,89 €
1025	CONSTRUCCIONES NUEVO LIDEL	B52012416	387,82 €
1255	DISEÑO JM JOSMAN'S SOCIEDAD LABORAL	B52003290	308,11 €
236	PROMELILLA SA	A29952884	134,01 €
221	MARTIN SANCHEZ MARIANO LUIS	45259069Z	1.852,30 €
1131	ABDESELAM AFRAJI ROMAISA	45322925E	282,21 €
718	NOVOMONTES SL	B52001195	3.631,96 €
781	JEREZ GALVEZ JUAN	45259327L	19,69 €